

ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE OBRAS DE ARTE PARA LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.

Expediente número: CONTR 2026 000088079

En Sevilla, a 13 de mayo de 2026, siendo las 11:30 horas.

Asistentes:

- Lorena Codes Romo, Directora Instituto Andaluz Artes Plásticas y Visuales, quien actúa como presidenta.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma
- Eva González Lezcano, jefa de Departamento de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Juan Martínez Bayo, Jefe Departamento Programas de Fotografía, quien actúa como vocal.
- Elena Salvador González, técnica de gestión de Artes Visuales
- Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la II mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Servicio de transporte y montaje de obras de arte para la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose procedido por la mesa a conforme lo dispuesto en el apartado 10.4 del PCAP, a requerir a la Entidad MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90047481, propuesta como adjudicataria, para la presentación de la documentación previa a la adjudicación, con fecha 12 de mayo de 2026, se procede a la apertura de la documentación aportada, poniéndose de manifiesto que se presenta sólo un documento.

Quedando constatados problemas en la Plataforma de contratación SiREC, relativos a la subida de documentación, la mesa acuerda requerir a la Entidad para que subsane la documentación pendiente.

Reunida la mesa con fecha 13 de mayo de 2026, se procede a la apertura de la documentación presentada por la Entidad, constatándose que se aporta lo siguiente:

- Declaración sobre la no alteración de los datos que constan en el Certificado de Inscripción en el ROLECE.
- Autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y a obligaciones con la Seguridad Social en procedimientos de contratación, de conformidad con el Anexo XVI-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Justificante de estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades

Estadio La Cartuja, Pta. 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LORENA CODES ROMO	14/05/2026	
	EVA GONZALEZ LEZCANO		
	JUAN MARTINEZ BAYO		
	MARIA ELENA SALVADOR GONZALEZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGNRXNVHJ6GBBSMG2FX XV27LHD	PÁG. 1/2	



Económicas.

- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera establecida en el apdo 4.C del PCAP.
- Certificado expedido por la entidad aseguradora de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, en el que conste importes y riesgos asegurados en vigor.
- Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional establecida en el apdo 4.D del PCAP.
- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas. Presenta relación del equipo de personal técnico adscrito a la ejecución del contrato que reúne las siguientes condiciones exigidas en el PCAP.
- Declaración responsable de no estar obligada a disponer de Plan de Igualdad.
- Declaración sobre constitución de garantía definitiva conforme al modelo del Anexo XI del PCAP, solicitando retención en precio.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:30 horas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LORENA CODES ROMO	14/05/2026	
	EVA GONZALEZ LEZCANO		
	JUAN MARTINEZ BAYO		
	MARIA ELENA SALVADOR GONZALEZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRÍGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imGNRXNVHJ6GBRSMG2FXXV27LHD	PÁG. 2/2	